

Criterios de evaluación Latindex

Jorge Polanco Cortés

Proyecto Latindex

2012

¿Porqué son principales?

PRINCIPALES REVISTAS DEL MUNDO

¿Porqué criterios?

- Para atraer autores: una revista ágil, indexada, que cumpla la periodicidad.
- Para ser los mejores en un campo.
- Las buenas publicaciones están en revistas de prestigio.
- Las buenas revistas tendrán más financiamiento.

Productos de Latindex

Directorio

Todas las revistas
registradas

Enlace a
RE

Enlaces a las revistas
electrónicas en texto
completo

Catálogo

Revistas que cumple
con un 75% mínimo
de los criterios de
evaluación Latindex



[¿Qué es Latindex?](#) • [Organización](#) • [Socios](#) • [Editores](#) • [Biblioteca del editor](#) • [Documentos](#) • [Números](#) • [Noticias](#)

[FAQ](#)[Ayuda](#)[Facebook](#)[Wiki](#)[Mapa del sitio](#)[Contacto](#)

Resultados de revistas en: **Costa Rica**

Resultados en:

[Directorio](#)

[Catálogo](#)

[Enlace Electrónico](#)

Resultados: **290**

[Λόγος](#)

[Abra: Revista de la Facultad de Ciencias Sociales](#)

[Abra: Revista de la Facultad de Ciencias Sociales \(En línea\)](#) * [Revista electrónica](#)

[Acta Académica](#) * [Revista electrónica](#)

[Acta Médica Costarricense](#) [[En Catálogo](#)]

[Acta Médica Costarricense \(en línea\)](#) * [Revista electrónica](#)

[Acta Ortopédica Costarricense](#)

[Acta Pediátrica Costarricense](#) * [Revista electrónica](#)

[Actualidades en Psicología](#) [[En Catálogo](#)] * [Revista electrónica](#)

[Actualidades Investigativas en Educación \(en línea\)](#) [[En Catálogo](#)] * [Revista electrónica](#)

[Actualidad Farmacéutica](#) * [Revista electrónica](#)

[Actualidad Tributaria \(en línea\)](#) * [Revista electrónica](#)

[Adolescencia y salud](#)

[Agroextensión](#)

[Agroforestería en las Américas](#)

[Agronomía Costarricense](#) [[En Catálogo](#)]

[Agronomía Costarricense](#) * [Revista electrónica](#)

[Agronomía Mesoamericana](#) [[En Catálogo](#)] * [Revista electrónica](#)

[Agronomía Mesoamericana \(En línea\)](#) * [Revista electrónica](#)

[Alimenticia](#) * [Revista electrónica](#)

[Ambientales](#) [[En Catálogo](#)]

[Ambientico](#) * [Revista electrónica](#)

[Anales de Gerontología](#)

[Anuario \(Centro de Investigación y Estudios Políticos\)](#)

[Anuario de Estudios Centroamericanos](#) [[En Catálogo](#)]

[Anuario Estadístico](#) * [Revista electrónica](#)

[Aportes: para la Educación Popular](#)

[Aqua Vitae](#) * [Revista electrónica](#)

[Archivos del Hospital Dr. R.A. Calderón Guardia](#)

[Artmedia: Arte en Mesoamérica](#)

[Art Studio Magazine](#) * [Revista electrónica](#)

[Avances de investigación](#)

Criterios de evaluación





¿Cómo ingresar al catálogo Latindex?

- Enviar la solicitud de evaluación dentro del tiempo correspondiente. (editores UCR*)
- Enviar el último número de la revista con su salida.
- Cumplir mínimo 75% de criterios aprobados de los criterios Latindex

Proceso de evaluación



¿Todas las revistas se evalúan por igual?

- No...
- ...hay 33 criterios para revistas impresas.
- ...hay 36 criterios para revistas electrónicas.



Criterios Latindex

Criterios
básicos

Presentación
de la revistas

Gestión y
política
editorial

contenido

Criterios Básicos

1 - 8



Criterio 1: Mención del cuerpo editorial

Mención la existencia de un consejo o comité editorial o un responsable científico

Criterio 2: Contenido

40% de los documentos publicados en los fascículos a calificar estará constituido por: artículos originales; artículos de revisión; informes técnicos; comunicaciones en congresos; comunicaciones cortas; cartas al editor; estados del arte; reseñas de libro, entre otros tipos de documento. En todos los casos deberá privar el contenido científico académico.

Criterio 3

Impresas: Antigüedad mínima un año

Deberá haber comenzado a editarse al menos 12 meses antes del momento en que se hace el análisis.

Electrónicas: Generación continua de contenidos

Debe demostrar la generación de nuevos contenidos en un año.

Criterio 4: identificación de los autores

Los trabajos deben estar firmados por los autores con nombre y apellidos o declaración de autor institucional.

Criterio 5: Entidad editora

Deberá hacerse constar en lugar visible la entidad o institución editora de la revista

Criterio 6: Mención del Director

En la revista deberá constarse el nombre del director de la publicación, responsable editorial o equivalente.

Impresas: Lugar de edición

Deberá hacerse constar en lugar visible el lugar de edición de la revista.

Electrónicas: Mención URL de la revista

Deberá constar en la Página principal o en el navegador.

Criterio 8: Mención de dirección

Deberá aportarse en lugar visible la dirección postal o de correo electrónico de la administración de la revista a efectos de solicitud de suscripciones, canjes, envío de trabajos, acciones de seguimiento, entre otras.

9 - 17

CARACTERÍSTICAS DE PRESENTACIÓN DE LA REVISTA

Páginas de presentación

Estas deberán incluir al menos el título completo de la revista, así como ISSN, volumen, número, fecha y membrete bibliográfico.

Navegación y funcionalidad

Debe contar con navegación estructural que permita con un máximo de tres clics acceder a los sumarios y artículos

Criterio 10: Mención de periodicidad

La revista debe expresar o mencionar su periodicidad o en su defecto, el número de fascículos que editará en el año.

Criterio 11: tabla de contenidos

Debe facilitar la presencia del sumario o de una estructura de acceso a los contenidos (índice o tabla de contenidos).

Criterio 12: Membrete bibliográfico al inicio del artículo

Para darlo por cumplido el membrete debe contener por lo menos: título completo o abreviado y la numeración de la revista (volumen, número, parte, mes o sus equivalentes).

Membrete bibliográfico al interior del artículo

Para darlo por cumplido el membrete debe contener por lo menos: título completo o abreviado y la numeración de la revista (volumen, número, parte, mes o sus equivalentes).

Acceso histórico al contenido

Por el tiempo de la revista o por un tiempo no menor a 3 años

Criterio 14: Miembros del consejo editorial

Califica positivamente si aparecen los nombres de los miembros del consejo editorial de la revista.

Criterio 15: Afiliación institucional de los miembros del consejo editorial.

Califica positivamente si se proporcionan los nombres de las instituciones a las que están adscritos los miembros del consejo editorial. No basta que se indique solamente el país.

Criterio 16: Afiliación de los autores.

Deberá proporcionarse el nombre de la institución de trabajo del autor o autores de cada artículo.

Criterio 17: Recepción y aceptación de originales

Indicar ambas fechas



18-25

CARACTERÍSTICAS DE GESTIÓN Y POLÍTICA EDITORIAL

Criterio 18: ISSN

Las revistas electrónicas deben contar con su propio ISSN. No se da por cumplido si aparece únicamente el ISSN de la versión impresa.

Criterio 19: Definición de la revista

En la revista deberá mencionarse el objetivo y cobertura temática o en su defecto el público al que va dirigida

Criterio 20: Sistema de arbitraje

En la revista deberá constar el procedimiento empleado para la selección de los artículos a publicar

Criterio 21: Evaluadores externos

Se deberá mencionar que el sistema de arbitraje recurre a evaluadores externos a la entidad o institución editora de la revista.

Criterio 22: Autores externos

Al menos el 50% de los trabajos publicados deben provenir de autores externos a la entidad editora

Criterio 23: Apertura editorial

Al menos dos terceras partes del consejo editorial deberán ser ajenas a la entidad editora.

Criterio 24: **Servicios de información**

Debe estar incluida la revista en algún servicio de índices y resúmenes, directorios, catálogos, hemerotecas virtuales y listas del núcleo básico de revistas nacionales, entre otros servicios de información. Este campo califica positivamente tanto si el servicio de información es mencionado por la propia revista como si lo agrega el calificador.

Criterio 25: Cumplimiento de la periodicidad.

Debe cumplir con la declaración de periodicidad que se contempla en el criterio 10.



UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA



26-36

CARACTERÍSTICAS DE CONTENIDO

Criterio 26: **Contenido Original.**

Califica positivamente si al menos el 40% de los artículos son trabajos de investigación, comunicación científica o creación originales

¿Cuál es la diferencia con el 2?

Criterio 27: Instrucciones para los autores.

Califica positivamente si aparecen las instrucciones a los autores sobre el envío de originales y resúmenes al menos en algún número del año.

Criterio 28: **Elaboración de referencias bibliográficas.**

En las instrucciones a los autores deberán indicarse las normas de elaboración de las referencias bibliográficas

Criterio 29: **Exigencia de Originalidad**

Debe mencionarse esta exigencia para los trabajos sometidos a la revista

Criterio 30: **Resumen**

resumen en el idioma original del trabajo

Criterio 31: Resumen en dos idiomas

Debe incluir resúmenes en el idioma original del trabajo y en un segundo idioma.

Criterio 32: **Palabras clave**

Incluir palabras clave en el idioma original



Criterio 33: **Palabras clave en segundo idioma**

Incluir palabras clave en el idioma original y en otro idioma.

Impresas

No hay criterio

Metaetiquetas

Califica positivamente si aparecen metaetiquetas Dublin Core en la página de presentación de la revista (código fuente).

Impresas

No hay criterio

Buscadores

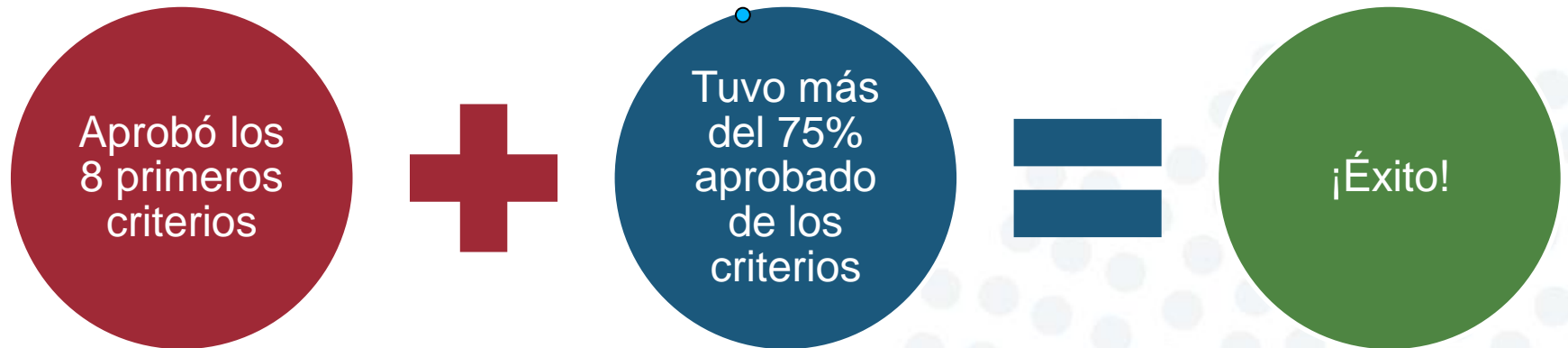
Debe presentar algún motor de búsqueda que permita realizar búsquedas por palabras, por índices, utilizar operadores boléanos, entre otros.

Impresas
No hay criterio

Servicios de valor añadido

Si la revista ofrece alertas, enlaces hipertextuales, foros, guías de enlaces, entre otros.

evaluación final



¿Más dudas?

jorgelpolanco@gmail.com

latindex.ucr.ac.cr



Latindex UCR



Ciencia_UCR